



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2017, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL NUMERO QUE SE INDICA Y SIENDO LAS 09:45 HORAS DICE EL.....

APERTURA DE LA SESION

Sr. Presidente:

Gracias señores concejales buen día, siendo las 09:45 horas y con la presencia de DOCE señores concejales, damos comienzo a la DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2017.

Puestos de pie los señores concejales y el público asistente a las galerías, invitamos a los señores concejales Sr. Oscar Mauricio Vargas y Sr. Federico Sansó

Proceden a izar la enseña Nacional y Provincial en los mástiles del recinto. (Aplausos.)

A continuación se le dará lectura al Orden del día.

Sra. Secretaria: Lee convocatoria N° 3567

ASUNTOS ENTRADOS

II.) VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.-

2.- Versión Taquigráfica de la Sesión Ordinaria de fecha 11/05/2017; y

Versión Taquigráfica de la Sesión Ordinaria de fecha 01/06/2017.-

Sr. Presidente: A consideración las versiones taquigráficas...sírvanse a votar.

APROBADO

III.) NOTAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para mocionar que desde el punto 3 al 14 inclusive que son notas y proyectos del *Departamento Ejecutivo Municipal* y que en la comisión de *Labor Parlamentaria* ya acordamos los destinos finales, hago moción para que se haga tratamiento y aprobación de los destinos allí sugeridos.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



3.- Decreto N° 777/17 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 11.986 de fecha 20/04/2017 ref. Referéndum Decreto N° 525 D.E.M. ref. Incremento salarial al Personal de Planta Permanente (CE.DO.M.).-

4.- Decreto N° 779/17 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 11.988 de fecha 20/04/2017 ref. Referéndum Decreto N° 527 D.E.M. ref. Incremento de los montos del Plan de Emergencia Ocupacional (CE.DO.M.).-

5.- Decreto N° 780/17 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 11.989 de fecha 20/04/2017 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Cantos, Luisa Raquel (CE.DO.M.).-

6.- Decreto N° 781/17 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 11.990 de fecha 20/04/2017 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Echegaray, Argentina del Carmen (CE.DO.M.).-

7.- Decreto N° 782/17 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 11.991 de fecha 20/04/2017 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble al Señor Leiton, Osvaldo Germán (CE.DO.M.).-

8.- Decreto N° 783/17 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 11.992 de fecha 20/04/2017 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, al Señor Valverde, Francisco (CE.DO.M.).-

9.- Decreto N° 784/17 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 11.993 de fecha 20/04/2017 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble al Señor Muñoz, Adolfo Agustina (CE.DO.M.).-

10.- Decreto N° 785/17 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 11.994 de fecha 20/04/2017 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Sánchez, Susana (CE.DO.M.).-

11.- Decreto N° 786/17 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 11.995 de fecha 20/04/2017 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Campillay, Olga Isabel (CE.DO.M.).-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



12.- Decreto N° 787/17 D.E.: Promulgación Ordenanza N° 11.996 de fecha 20/04/2017 ref. Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble al Concepción Patín Club (CE.DO.M.).-

13.- Expte. N° 11080-C-16 D.E. (Ref. Expte. N° 491/16 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 11808 de fecha 04/08/2016 ref. Derogación de la Ordenanza N° 9599 de Emergencia Laboral (Fin de trámite - CE.DO.M.).-

14.- Expte. N° 394/17 C.D.: Intendencia Municipalidad de la Ciudad de San Juan E/ Nota N° 325 ref. Proyecto de Delimitación de Ámbito Territorial de Uniones Vecinales (L. y A.C.).-

Sr. Presidente: A consideración el destino....sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

IV.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

15.- Expte. N° 353/17 C.D.: Federación Sanjuanina de Patín Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Evento de fecha 08 al 17/10/2017 (H. y P.).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, de igual manera desde el punto 15 al 25 a excepción de los puntos 23 y 24, solicito se de tratamiento y aprobación de los destinos.

16.- Expte. N° 355/17 C.D.: Lobos, Silvia Cristina Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-

17.- Expte. N° 363/17 C.D.: Púgil Club Raúl Landini Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-

18.- Expte. N° 364/17 C.D.: Cooperadora del Taller Protegido de Producción Sol./Eximisión pago de aranceles ref. Aprobación de planos y habilitación eléctrica (H. y P.).-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



19.- Expte. N° 367/17 C.D.: Unión Vecinal Centro 10 de Abril Biblioteca Popular Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (H. y P.).-

20.- Expte. N° 372/17 C.D.: Escuela Dr. José Ignacio de la Roza E./Nota ref. Pedido de colaboración de mobiliario y elementos de cocina (P. y P.).-

21.- Expte. N° 374/17 C.D.: Trigo, Sofía Inés Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-

22.- Expte. N° 375/17 C.D.: Club Andino Mercedario E./Nota ref. Solicitar colaboración para viaje (P. y P.).-

23.- Expte. N° 387/17 C.D.: Estudio de Danzas Árabes “FATME” Sol./Eximisión de impuestos para el evento de la Noche de Gala del 10° Seminario Intensivo de Danza y Cultura Árabe -SIDCA – Evento de fecha 09/06/2017 (S/T).-

24.- Expte. N° 392/17 C.D.: Asociación Civil del Barrio FUYA E./Nota ref. Solicitar imposición del nombre de la Plaza (S/T).-

25.- Expte. N° 393/17 C.D.: Robles, Arturo Fernando Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-

Sr. Presidente: A consideración el tratamiento en conjunto desde el punto 15 al 25 con los destinos allí sugeridos con la excepción de los puntos 23 y 24....sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

23.- Expte. N° 387/17 C.D.: Estudio de Danzas Árabes “FATME” Sol./Eximisión de impuestos para el evento de la Noche de Gala del 10° Seminario Intensivo de Danza y Cultura Árabe -SIDCA – Evento de fecha 09/06/2017 (S/T).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

Srta. María Eugenia Raverta: Gracias Sr. presidente, es para que por Secretaría se le dé lectura a la nota.

Sra. Secretaria: Lee

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



Srta. María Eugenia Raverta: Gracias Sr. Presidente, es para solicitar que el cuerpo se constituya en comisión

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvense a votar.

APROBADO

Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

Srta. María Eugenia Raverta: Gracias Sr. presidente, es para solicitar que por Secretaria se redacte el despacho a los fines de que se le pueda otorgar la eximición del impuesto pertinente. Lo hago moción.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvense a votar.

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

Srta. María Eugenia Raverta: Gracias Sr. Presidente, para solicitar que el *Concejo Deliberante* salga de comisión y retorne el debate original.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvense a votar.

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta.

Srta. María Eugenia Raverta: Gracias Sr. Presidente, para que se apruebe la redacción del despacho como ha quedado.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvense a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

24.- Expte. N° 392/17 C.D.: Asociación Civil del Barrio FUVA E./Nota ref. Solicitar imposición del nombre de la Plaza (S/T).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, es para solicitar que sea habilitado el tratamiento sobre tablas de este expediente.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...el tratamiento sobre tablas del punto 24.

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, es solamente para solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvense a votar.

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, este es un pedido tal cual fue acordado con los presidentes de bloques en la reunión de la comisión *Labor Parlamentaria* tenía



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



urgencia la imposición del nombre dado que esta plaza del barrio FUYA y tiene fecha de inauguración para el próximo jueves, se ha hecho un trabajo de remodelación importante en el tema de la luminarias, construcción de una pérgola, de la gruta también para la virgen, espacios para recuperar esta zona, juegos infantiles, pistas para la salud, la verdad es que ha quedado muy bonita la plaza va a ser inaugurada, y bueno era un pedido de los vecinos por eso lo ha manifestado el presidente de la Asociación Civil barrio FUYA, que sea la plaza del veterano y héroes sanjuaninos caídos en Islas Malvinas, por ello voy a solicitar es que se autorice a Secretaría para la redacción del despacho pertinente cosa de que ya tengamos esta ordenanza promulgada para el próximo jueves en la fecha de la inauguración, dado que van a estar invitados muchas personas que son ex combatientes de Malvinas.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, mocionar ahora para que el Cuerpo salga de comisión, señor presidente.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, ahora para hacer moción que se apruebe el despacho redactado por la secretaria administrativa con la imposición del nuevo nombre.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

V.) DESPACHOS DE LAS DISTINTAS COMISIONES.-

26.- Expte. N° 917/16 C.D.: Sindicato de Trabajadores del Espectáculo Público y Afines de la República Argentina (SUTEP) – Seccional San Juan Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble (Comisión de H. y P. - RESOLUCIÓN).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

Srta. María Eugenia Raverta: Gracias Sr. Presidente, es para solicitar que desde el punto 26 hasta el 32 inclusive que se traten en conjunto, si bien el punto 26 es una resolución del despacho de la comisión de *Hacienda y Presupuesto*, desde el 27 al 32 son despachos de ordenanzas, de todas maneras solicito su tratamiento en conjunto con esa diferencia de que el primero es de resolución y los demás son de ordenanzas. Y lo hago moción.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



27.- Expte. N° 247/17 C.D.: Maschio, Oscar Alejandro Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (Comisión de H. y P. - ORDENANZA).-

28.- Expte. N° 253/17 C.D.: Bública, Elba Verónica Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (Comisión de H. y P. – ORDENANZA).-

29.- Expte. N° 279/17 C.D.: Sindicato Obrero de la Industria del Vestido Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) (Comisión de H. y P. – ORDENANZA).-

30.- Expte. N° 282/17 C.D.: Palacios, Ricardo – Presidente de R. y R. S.A. E./Nota ref. Solicitar eximisión de aranceles para certificaciones eléctricas (Comisión de H. y P. – ORDENANZA).-

31.- Expte. N° 301/17 C.D.: Ocampo, Juana Rosa Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (Comisión de H. y P. – ORDENANZA).-

32.- Expte. N° 315/17 C.D. (Adjto. 369/16 C.D.): Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Cultos religiosos (Comisión de H. y P. : ORDENANZA).-
Sr. Presidente: A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

VI.) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, gracias, para mocionar que desde el punto 33 Al 43 inclusive, sean tratados y aprobados los destinos que están allí sugeridos y que resultan del acuerdo en la comisión de ***Labor Parlamentaria***.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Ricardo Javier Marún.

Sr. Ricardo Javier Marún: Sr. presidente, señores concejales, buen día para todos los presentes, simplemente para comentar un proyecto que hemos presentado en interbloque y habiendo hace poco celebrado el día mundial del medio ambiente, nosotros tenemos una



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



ordenanza acá sancionada, que da en criterios bastantes generales, sobre implementar nuevos hábitos en todo en lo que es el cuidado del medio ambiente, la verdad de que si bien es una ordenanza en la redacción no es nada explícita ni nada imperativa pero si va como sugerencia o como proyecto de comunicación de que se tomen en cuenta como base para futuras políticas que se pueden implementar a través del municipio en lo que es respecto al cuidado del ambiente, es a futuro implementar en distintos obras y distintas cuestiones, que se considere el cuidado del medio ambiente, era simplemente para destacar ese proyecto. Muchas gracias señor presidente.

Sr. Presidente: La ordenanza a la que hace alusión, es de Energía Renovable?

Sr. Ricardo Javier Marún: Si la del punto 41 del Orden del día.

33.- Expte. N° 354/17 C.D.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Resolución ref. Declarar de Interés Municipal la Copa “González Molina” (C.E P. y T.).-

34.- Expte. N° 365/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza e iluminación del paso peatonal prolongación Rivadavia Oeste, ubicado entre calles Ameghino y Toranzo (O. y S.P.).-

35.- Expte. N° 366/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Poda de Arbolado Público de prolongación de calle Ramón y Cajal entre calles Laprida y Rivadavia (O. y S.P.).-

36.- Expte. N° 369/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Reductores de velocidad y su correspondiente señalización en Escuela Florentino Ameghino (O. y S.P.).-

37.- Expte. N° 370/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación y colocación de Alumbrado Público en Avenida Argentina (O. y S.P.).-

38.- Expte. N° 371/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza y cerramiento de terreno baldío ubicado en calles San Lorenzo y América del Sur (ex vías) (O. y S.P.).-

39.- Expte. N° 373/17 C.D.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Ordenanza ref. Incorporación de requisitos para condonación y/o eximisión de tributos sobre



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



Inmueble, Actividades Comerciales, Diversión y Espectáculos Públicos (H. y P. – L. y A.C.).-

40.- Expte. N° 376/17 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Arreglo de veredas en Avenida Rioja entre calles Córdoba y Santa Fé vereda Este (O. y S.P.).-

41.- Expte. N° 379/17 C.D.: Interbloques E./Proyecto de Comunicación ref. Implementación de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 10.773 (L. y A.C.).-

42.- Expte. N° 381/17 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de bandas reductoras de velocidad y/o semáforo en la intersección de calles Saltas y 25 de Mayo (O. y S.P.).-

43.- Expte. N° 386/17 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Demarcación de sendas peatonales y colocación de semáforo en la intersección de calles Entre Ríos y 25 de Mayo (O. y S.P.).-

Sr. Presidente: A consideración el destino sugerido acordado en la comisión de *Labor Parlamentaria* desde los puntos 34 a 43 sírvanse a votar

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

VII.) VARIOS.-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Javier García.-

Sr. Javier García: Gracias señor presidente, es para peticionar la alteración del Orden del día y presentar sobre tablas el tratamiento, -obviamente constituir el Cuerpo en comisión primero- y el tratamiento de un expediente sobre el otorgamiento de la Banca del Vecino.-

Sr. Presidente: Señores está a consideración. Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.-

Sr. Ricardo Marún: Gracias señor presidente, ¡creo que no es el tratamiento sobre tablas! Es la inclusión del despacho de la comisión...

Sr. Javier García: ...hay que aprobarla por la fecha, acordarte que no le habíamos dado la fecha... el jueves que viene...

Sr. Presidente: ...¿Es aprobar el despacho?-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



Sr. Javier García: ... que se apruebe el despacho, exactamente porque está la aprobación.-
Sr. Presidente: Entonces tenemos para alterar el Orden del día e incluir un *despacho de la comisión de Petición y Poderes*. Sírvanse a votar.

APROBADO

Tiene la palabra el señor concejal Javier García.-

Sr. Javier García: ... Para que salga por resolución, por Secretaría como queda el despacho redactado.-

Sra. Secretaria: Lee...

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Javier García.-

Sr. Javier García: Para que se apruebe tal cual está redactado.-

Sr. Presidente: Está a consideración la aprobación del despacho. Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.-

Sr. Ricardo Marún: Gracias señor presidente, ante de entrar a la votación. Bueno el tema de la Banca del Vecino creo que lo hemos charlado en sesiones anteriores y creo que lo seguimos ratificando que nos debemos tal vez un debate mas profundo, creo y espero y estoy seguro que el espíritu, es tratar de contemplar todas las voces de la Banca, lo charlamos en la comisión, más allá de este despacho puntual al que creo que todos vamos a estar de acuerdo y todas la expresiones que podamos incluir acá en la sesión creo que van a ser bienvenidas pero a futuro seguramente nos debemos un debate para revisar y para ver si se puede incorporar otros aspectos que seguimos considerando que por ahí quedan de lado. Simplemente es para hacer esta mención más allá que inclusive he firmado el despacho y con mucho gusto quiero que se apruebe el despacho que ha incorporado el concejal Javier García. Gracias señor presidente.-

Sr. Presidente: Gracias señor concejal. Tiene la palabra la señorita concejal María Raverta.-

Srta. María Raverta: Sr. Presidente, es solamente para preguntar el número de expediente, porque no lo dijo.-

Sr. Javier García: ... Es el Expte. N° 275/17.-

Sr. Presidente: Esta a consideración la aprobación del despacho de la *comisión de Petición y Poderes*. Sírvanse a votar.-

APROBADO (la resolución)

Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.-

Sr. Gabriel Castro: Quería hacer moción para alterar el Orden del día e incorporar el Expte N° 399/17 para su tratamiento sobre tablas, Vecino Ilustre Alfonso Delgado.-

Sr. Presidente: Está a consideración alterar el Orden del día para incorporar el Expte. N° 399/17. Sírvanse a votar.-

APROBADO



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



Sr. Gabriel Castro: Para habilitar el tratamiento sobre tablas y que el Cuerpo se constituya en comisión.

Sr. Presidente: Señores, está a consideración el tratamiento sobre tablas y que el Cuerpo se constituya en comisión.-

APROBADO

Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.-

Sr. Gabriel Castro: Sr. presidente, este es un proyecto interbloque que integran todos los bloques que tienen representación parlamentaria en este Concejo, el Justicialismo, Producción y Trabajo, Cambiemos, Actuar. ¿Para qué? porque ustedes saben que Monseñor Alfonso Delgado ha cumplido una destacada labor eclesiástica en nuestro ámbito de la Ciudad de San Juan y bueno llega el momento del retiro son 17 años que ha sido un vecino nuestro y creo que en este retiro en donde va a venir un nuevo Obispo a la ciudad de San Juan, podemos darle un reconocimiento que es declararlo Vecino Ilustre y por el cual vamos a pedir por Secretaría administrativa se autorice la redacción del despacho correspondiente de la ordenanza.-

Sr. Presidente: Gracias señor concejal, si alguno de los concejales quiere hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marín.-

Sr. Ricardo Marín: Gracias señor presidente, me parece oportuno destacar dos cosas, una es un proyecto que ingresó, tiene la firma de todos los concejales, así que me imagino que antes de entrar a la consideración general cuenta ya con una aprobación, entonces destaco todos los proyectos donde tienen una unidad así tan amplia, son buenos ejemplos para la sociedad por un lado, y segundo destaco el proyecto, me parece bastante oportuno 17 años que hemos tenido un vecino que ha estado comandando (digamos) una parte muy importante que es la grey principal que tiene nuestra provincia y que además ha sido el referente máximo acá en la provincia, entonces ha sido un ciudadano, un vecino con muchísimas responsabilidades y la verdad que se ha desempeñado bastantes años, la verdad que felicito también por la iniciativa, me parece oportuno y desde ya adelantamos que vamos acompañar con el voto, y simplemente quería hacer esa consideración. Gracias señor presidente.-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Gonzalo Campos.-

Sr. Gonzalo Campos: Gracias señor presidente, desde ya acompañar los conceptos vertidos por los concejales que me ha precedido en el uso de la palabra. Monseñor Delgado ha tenido una participación muy activa en la comunidad de la iglesia durante muchísimos años, muchas de ellas con aciertos y también como ser humano ha cometido sus desaciertos, pero creemos muy valorable esta actitud que todo el Cuerpo ha tomado al respecto considerarlo en su retiro Vecino Ilustre, desde ya cuenta con el apoyo de Producción y Trabajo.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 08/06/17



Sr. Presidente: Señores está a consideración autorizar por Secretaría que redacte el despacho de la forma solicitada. Sírvanse a votar.

APROBADO

Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.-

Sr. Gabriel Castro: Voy hacer moción para que el Cuerpo salga de comisión.-

Sr. Presidente: Señores, hay una moción del concejal Castro para que el Cuerpo salga de comisión. Sírvanse a votar.-

APROBADO

Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.-

Sr. Gabriel Castro: Voy hacer moción para la aprobación del despacho de ordenanza que va a redactar Secretaría Administrativa.-

Sr. Presidente: Señores está a consideración la aprobación del despacho que redacte Secretaría.-

APROBADO

Sra. Secretaria: Art. II comuníquese y pase al CE.DO.M. para su archivo San Juan 06 de junio del 2017

SEÑORES CONCEJALES NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y PREVIO ARRÍO DE NUESTRAS ENSEÑAS PATRIAS, DAMOS POR FINALIZADA LA SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA SIENDO LA HORA 10:12.-